



FORMATO DE PRIMERA ATENCIÓN PARA TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS OTRA AFORE PADRES

FECHA DE ATENCIÓN: _____ HORA DE ATENCIÓN: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____

RFC: _____ CURP: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO CELULAR: _____ TELEFONO DE CASA: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

OTRO MEDIO DE CONTACTO: _____

En atención a la asesoría solicitada respecto al trámite de designación de beneficiarios del Finado: _____, y respecto del siguiente supuesto:

RUTA 100 ()

PENSIONISSSTE ()

OTRA AFORE (X)

Solicitud que realiza en carácter de:

CONYUGE ()

CONCUBINO ()

HIJOS (X)

HERMANOS ()

PADRES (X)

OTRO ()

Se le informa que, para elaborar la demanda de designación de beneficiarios solicitada, respecto del supuesto referido por el solicitante, es indispensable presentar la siguiente documentación:

1. Acta de defunción del extrabajador
2. Último talón de pago
3. Constancia de inexistencia de matrimonio o acta de divorcio según sea el caso, o bien acta de defunción del cónyuge del extrabajador
4. Constancia de inexistencia de hijos
5. Identificación oficial del finado ampliado
6. CURP actualizada del finado, con la leyenda de "INACTIVO POR DEFUNCIÓN"
7. Constancia de Situación Fiscal del Finado
8. Acta de nacimiento del o los promoventes
9. Identificación oficial del o los promoventes, ampliada
10. CURP del o los promoventes
11. Constancia de Situación Fiscal del o los promoventes
12. En caso de contar con designación, presentarla
13. Último estado de cuenta del Afore a demandar
14. Cuestionario debidamente requisitado. (Anexo al formato)

Toda la documentación, deberá ser presentada completa en original y tres copias.





TFCA
TRIBUNAL FEDERAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

PRODETSE
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO



En este sentido, se hace constar que el solicitante recibe cuestionario el cual deberá ser debidamente requisitado con pluma azul y letra legible, mismo que deberá presentar al momento de entregar la documentación señalada.

Por otra parte, el solicitante se da por enterado de que los documentos requeridos son obligatorios para el inicio de su trámite, por lo que, para el caso de no presentar la documentación completa, **no se podrá elaborar la demanda solicitada**, circunstancia que no implica responsabilidad alguna para la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Finalmente, el solicitante, manifiesta que ha leído y verificado que todos los datos proporcionados son correctos y se da por enterado del contenido del presente formato.

Nombre y firma del solicitante

Nombre y firma del asesor



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**